

Georeferenciación del delito y crónica roja: ¿Complementariedad o antagonismo?

Jenny Pontón Cevallos

... la crónica roja y la cartografía del delito no tienen por qué anteponerse, por el contrario la retroalimentación es la opción que permitirá avanzar en el tratamiento y el mejoramiento de los problemas de seguridad ciudadana, uno de los aspectos más relevantes en la gestión y convivencia urbana.



La cartografía es la ciencia que permite representar diversidad de información sobre mapas de áreas específicas con el propósito de visualizar determinados acontecimientos de la realidad, de manera que, a través de esta técnica las personas podamos tener imágenes mentales sobre aspectos de nuestro interés. En la actualidad, el desarrollo de programas informáticos georeferenciados (SIG) constituyen una herramienta de gran utilidad en un sinnúmero de disciplinas, metodologías y actividades, ya que permiten ubicar de manera muy precisa diferentes hechos o situaciones sociales. Es así que, esta técnica está siendo utilizada en el análisis y ubicación de la delincuencia en el espacio urbano en distintas ciudades alrededor del mundo, incorporando de esta forma la Geografía en la investigación de aspectos relacionados con el crimen y el delito a través del uso de nuevas tecnologías, con el objetivo de posibilitar políticas públicas y respuestas institucionales eficaces en materia de seguridad ciudadana. Un aporte especializado que, sin duda será cada vez más utilizado debido a la necesidad existente de estudiar y erradicar la delincuencia en las urbes.

Quito es la primera ciudad del Ecuador que desde el año 2003 ha venido utilizando este sistema a través del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana - OMSC, el cual publica semestralmente informes georeferenciados con respecto a la inseguridad y el delito en el Distrito Metropolitano. Estos mapas grafican principalmente dónde se han dado muertes violentas por homicidios, accidentes de tránsito,

delitos contra la propiedad, delitos contra las personas y delitos contra vehículos; información muy útil que no sólo brinda un panorama de la situación en la ciudad, sino que fundamentalmente permite comparar con periodos anteriores la evolución de la problemática y además medir la eficacia de las políticas aplicadas.

Sin embargo, pese a la pertinencia de estos mapas para el conocimiento de los espacios en el que se produce el conflicto, sus resultados son muy poco conocidos por la población. La crónica roja en los medios de comunicación del país - con su característico tratamiento de la noticia como "suceso", es decir, descontextualizada, aislada, simplificada y fragmentada de la realidad nacional - tiene una circulación y un impacto mayor que los mapas del delito que publica periódicamente el OMSC. El alcance del cubrimiento diario y nacional de los primeros, rebasa ampliamente la capacidad de difusión local y semestral de los segundos, por lo que la noticia mediática constituye un mecanismo más poderoso de propagación que la cartografía del delito y la inseguridad. De modo que, los medios de comunicación lejos de usar información georeferenciada como fuente a la hora de abordar los hechos sobre inseguridad, espectacularizan la violencia y la delincuencia como recurso para capturar sintonía, rating y mercado publicitario.

No obstante, la crónica roja y la cartografía del delito no tienen por qué anteponerse, por el contrario la retroalimentación es la opción que permitirá avanzar en el tratamiento y el mejoramiento de los problemas de seguridad ciudadana, uno de los aspectos más relevantes en la gestión y convivencia urbana. En este sentido, la georeferenciación constituye una ventajosa herramienta que posibilitará a la población ecuatoriana conocer y releer la realidad comúnmente amplificada por los medios (Lahosa 2002)¹, si se la emplea como componente en la elaboración de la noticia.

¹ Lahosa, Joseph (2002). "Delincuencia y ciudad. Hacia una reflexión geográfica comprometida". En *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales* - Biblio 3w. Vol. VII No. 349 (febrero). <http://www.ub.es/geocrit/b3w-349.htm>



Director FLACSO: Adrián Bonilla • Coordinador del Programa Estudios de la Ciudad: Fernando Carrión
Coordinadora del Boletín: Jenny Pontón • Tema central: Alex Tupiza Aldaz • Entrevistas: Andreina Torres
Colaboradores: Daniel Pontón, Andrea Betancourt, Alfredo Santillán, Gustavo Durán
Edición: Paulina Torres • Diseño: Antonio Mena • Impresión: Ekseption

Flacso Sede Ecuador: La Pradera E7-174 y Diego de Almagro • PBX: (593-2)3238888
ciudadsegura@flacso.org.ec • <http://www.flacso.org.ec/html/boletinciudadsegura.html> • Quito, Ecuador